

27/10/2021

Antofagasta: Fiscalía formaliza investigación en contra de imputado por delito de violación en disco abandonada Playa La Rinconada

La Fiscalía Local de Antofagasta formalizó investigación ante el Tribunal de Garantía en contra del imputado J.E.A.L., de nacionalidad chilena (27 años) por su presunta autoría en el delito de violación en contra de una víctima mayor de edad, en grado consumado. El delito fue perpetrado durante la madrugada del 24 de octubre, en una disco abandonada, en sector Playa La Rinconada, comuna de Antofagasta.



Tras recibir la denuncia por parte de un familiar de la víctima, el pasado 24 de octubre, la Fiscalía Local de Antofagasta instruyó inmediatamente diligencias investigativas a detectives de la Brisex de la PDI de la ciudad para detener el imputado.

La Fiscalía Local de Antofagasta obtuvo ante el Tribunal la medida cautelar más gravosa de prisión preventiva para el imputado por peligro para la seguridad de la sociedad.

Al respecto, la Fiscalía Local de Antofagasta indicó que "en esta etapa inicial de la investigación, los antecedentes fueron suficientes para formalizar al imputado por el delito señalado y obtener esta máxima medida cautelar, debiendo ahora realizarse las pericias que en estos casos son necesarias y otras diligencias que los intervinientes soliciten, durante el plazo de investigación fijado por el Tribunal en 80 días".

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia de formalización "el delito fue perpetrado el 24 de octubre del 2021, alrededor de las 02:00 hrs., cuando un grupo de amigos se dirigió en dos autos al sector Playa la Rinconada, donde se encuentra una disco abandonada, lugar donde consumieron alcohol, marihuana y bailaron. En dicha ocasión el imputado solicitó a la víctima ingresar a la disco y una vez en lugar bailaron y luego el imputado cometió el delito en contra de la víctima".